Santiago, 13 de abril de 2012

2012-1502

Señores
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF.: HECHO ESENCIAL
Comunica acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas de Pacífico V Región S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0344

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º inciso segundo, artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores Nº 18.045, en la Norma de Carácter General Nº30 y en la Circular Nº 660 y 1.737 de esa Superintendencia, por la presente informamos a ustedes los principales acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 13 de Abril de 2012 en nuestras oficinas:

a) Se aprobó el balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2011, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe emitido por la firma de auditores externos Ernst & Young, así como la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

b) Se acordó distribuir como dividendo definitivo la suma de US$47.552.074.-, equivalente a 100,0% de la utilidad líquida del ejercicio 2011.

En relación al dividendo antes mencionado, cabe señalar que la Junta acordó que parte del mismo sea pagado con cargo del dividendo provisorio que se distribuyó el día 10 de enero del 2012, por un monto de US$38.402.057.- En consecuencia, quedaría un saldo por distribuir de US$9.150.017.-, es decir, US$0,063103.- por acción.

Este dividendo Nº 37 se pagará a partir del 14 de mayo del 2012. El tipo de cambio a utilizar será el dólar observado del día 10 de abril de 2012, es decir $486,1 por dólar, por lo que el dividendo a repartir será de $30,6746 por acción.

Se acordó fijar como política de dividendos para el ejercicio 2012, el reparto de a lo menos un 30% de la utilidad líquida del respectivo ejercicio. En cuanto a la distribución de dividendos provisorios, se acordó regirse por lo establecido en el artículo Nº 79 de la Ley Nº 18.046.

c) Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2012 a la empresa Ernst & Young.

d) Para las publicaciones de citación a Junta General de Accionistas y demás que procedan, se acordó el diario ESTRATEGIA.

Le saluda atentamente,

DIEGO ERRAZURIZ VIDAL
Gerente General
Pacífico V Región S.A.

DEV/ccc

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Archivo